

Disidencia religiosa y libertad de conciencia

Católicas que deciden abortar

Religious dissent and freedom of conscience

Catholic women who decide to abort

Maria Teresa Bosio | ORCID: orcid.org/0000-0001-7099-8978

mariateresa.bosio@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

Maria Cecilia Johnson | ORCID: orcid.org/0000-0002-5102-2504

cecijohn27@gmail.com

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

Marcela Frencia | ORCID: orcid.org/0000-0002-0169-5436

marcelaf@catolicas.com.ar

Universidad Nacional de Córdoba

Argentina

Recibido: 26/10/17

Aceptado: 21/12/17

Resumen

El presente artículo da cuenta de resultados parciales de una investigación en curso, sobre los motivos y situaciones por los que mujeres católicas deciden interrumpir un embarazo y cómo asumen esa decisión, en un escenario donde los discursos y prácticas de los colectivos feministas se cruzan con la autonomía y la moral sexual en el campo de lo religioso. Es un estudio de tipo exploratorio y cualitativo, con el objetivo de comprender los sentidos que las mujeres le otorgan a esta decisión, en el marco de sus prácticas religiosas. La investigación permitió conocer y analizar cómo las creencias religiosas y las prácticas de espiritualidad se ligan o no, de qué maneras y con qué argumentos a las vivencias y experiencias de las mujeres en relación a su sexualidad, sobre todo cuando transitan por un embarazo no deseado. Asimismo, de qué modo estas mujeres construyen disputas de sentidos con otros colectivos religiosos quienes consideran el aborto como un crimen y penan su práctica, como es la práctica de la excomunión.

Palabras clave: Mujeres católicas, Aborto, Autonomía, Movimientos feministas, Religiosidad.

Abstract

This article gives an account of partial results of an ongoing investigation on the motives and situations for which catholic women decide to interrupt a pregnancy, and how they assume that decision, in a scenario where the discourses and practices of feminist groups intersect with autonomy and sexual morality in religion field. This work constitutes an exploratory and qualitative study, with the aim of understanding the meaning that women give to this decision, within the framework of the religious practices. This investigation allowed to know and analyze how religious beliefs and practices of spirituality are linked or not, in what ways and with what arguments the experiences of women in relation to their sexuality, especially when they travel through an unwanted pregnancy. Besides, how do these women construct sensory disputes with other religious groups who consider abortion as a crime and punish their practice, such as excommunication.

Keywords: Catholic women, Abortion, Autonomy, Feminist movements, Religiosity.

Introducción

En este trabajo presentamos algunos resultados de una investigación en curso¹, que busca conocer los motivos y situaciones por las cuales mujeres católicas deciden interrumpir un embarazo y cómo se pone en juego, en esa decisión, los discursos y prácticas de los colectivos feministas acerca de la autonomía y la moral sexual en el campo de lo religioso. La investigación nos permitió construir una mirada acerca de cómo las creencias religiosas y espirituales y su moralidad, se articulan con las vivencias de las mujeres en relación a su sexualidad, particularmente cuando transitan por la experiencia de un embarazo no deseado. Sobre la base de cuatro ejes de análisis, basamos el trabajo de campo, las cuales constituyeron la base para realizar las entrevistas en profundidad como el análisis.

Siguiendo el planteo de Nancy Ammerman (2014) entendemos a la categoría de religiosidad como una construcción cultural -y por ello sujeta a la autodefinición de las entrevistadas- indagando en los significados que las mujeres construían acerca de sus creencias, las prácticas que realizaban y cómo influía esa religiosidad en su vida cotidiana.

La opinión que las mujeres tenían acerca del aborto en el marco de la legislación argentina, como un eje que buscaba conocer la postura de las mujeres sobre la criminalización del aborto, el conocimiento de la legislación y su valoración acerca de la misma.

El aborto en la iglesia católica y su condena es un tercer eje vinculado a las vivencias acerca

de la noción de “pecado” y la carga que conlleva como culpa, así como las críticas a esta posición.

Y como último eje, que atraviesa toda la discusión, procuramos conocer la experiencia de las mujeres acerca del aborto, particularmente las situaciones que la llevaron a decidir abortar, cómo jugaron sus creencias religiosas, su entorno familiar y social, de qué manera lo llevaron a cabo, a quienes recurrieron así como los dilemas que atravesaron en relación a esta decisión.

En el marco de esta investigación, el presente artículo pretende indagar en la dimensión subjetiva de las mujeres cuando toman la decisión de abortar. Especialmente cómo se construye la autonomía en esta decisión, analizando sus argumentos, así como las vivencias que les permiten diferenciar y articular su moral sexual y la moral religiosa. Por último también analizaremos el caso particular de la construcción política que implica la disidencia religiosa desde colectivos feministas religiosos, como es el caso de Católicas por el Derecho a Decidir (CCD)².

La Iglesia Católica históricamente se ha erigido como “guardián moral” de la sexualidad, la reproducción y la familia, tomando postura públicamente a través de diversos documentos y declaraciones en defensa de lo que llama la “cultura de la vida” -como es la sexualidad ligada a la procreación- en oposición a la “cultura de la muerte”, siendo la práctica del aborto su máxima expresión para la institución. Como refiere Vaggione (2012; 2014), estos términos definen su antagonismo con los movimientos feministas y por la diversidad sexual, que también disputan en la arena pública el orden sexual patriarcal y heteronormativo vigente

Empero, la Iglesia Católica se opone, las mujeres católicas deciden abortar y en esta decisión dan cuenta de una disidencia moral y de una forma autónoma de apropiarse de lo religioso, en la medida que construyen otros modos de vivir la espiritualidad, diferenciándose de los preceptos religiosos referidos a la sexualidad y maternidad que esta institución impone. La autonomía, también se vincula a la comprensión de que la religión no necesariamente se traduce a nivel subjetivo en vivencias culpabilizantes y traumáticas, sino que las múltiples experiencias permiten anudar sentidos, explicaciones, como diferentes grados de resistencia o de liberación personal frente a la moralidad católica.

¹ Este estudio, denominado *Mujeres Católicas y aborto: Identidades religiosas y experiencia del aborto en trayectorias biográficas*, se realizó con el apoyo económico e institucional de *Católicas por el Derecho a Decidir* (Córdoba, Argentina) bajo la dirección de Juan Marco Vaggione y María Teresa Bosio. Este proyecto continúa con el apoyo de SECyT (UNC) ampliando el análisis hacia la experiencia de mujeres con el aborto voluntario de diversas identidades religiosas: *Ovejas negras. Identidades religiosas y experiencia del aborto en trayectorias biográficas de mujeres* a desarrollarse en el período 2016-2018.

Integrantes: Mgter. María Teresa Bosio. *Católicas por el Derecho a Decidir*. Docente de la Facultad de Ciencias Sociales. Carrera de Trabajo Social. Universidad Nacional de Córdoba. E-mail: mariateresa.bosio@gmail.com

María Cecilia Johnson. Becaria Doctoral CONICET. Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS). Doctoranda en estudios de Género. E-mail: cecijohn27@gmail.com

Marcela Frenca. Lic. en Trabajo Social. *Católicas por el Derecho a Decidir Argentina*. Diploma Superior en Ciencias Sociales con Mención en Género y Políticas Públicas (FLACSO). Maestranda en Género, Sociedad y Política (FLACSO). E-mail: marcelaf@catolicas.com.ar

² *Católicas por el Derecho a Decidir* (Córdoba, Argentina). <http://catolicas.org.ar/>

La Iglesia católica, las mujeres y la maternidad: la sexualidad negada

La sexualidad y la reproducción son temas y prácticas que salieron del ámbito privado y se disputan en el ámbito de lo público y de esta manera se han transformado en agenda de acción de los movimientos feministas, pero también de los movimientos conservadores religiosos, que inciden de diferentes modos en la construcción cultural en la sociedad. Según José Manuel Moran Faúndes (2015):

En algunos casos, el ingreso de la sexualidad y la reproducción a los debates políticos actuales generó una pluralización de las posturas religiosas respecto de lo sexual, desenmarcándolas de posturas conservadoras. En otros, por el contrario, implicó una reactivación en la defensa de un modelo tradicional de familia y sexualidad. (p. 1)

La jerarquía católica, desde sus posiciones más conservadoras y doctrinarias, transmite e impone un modelo de sexualidad centrado en la familia y en la reproducción, y por ende reproduce un estereotipo acerca del rol que tienen las mujeres, que de alguna manera condicionan, disciplinan y marcan un lugar social para ellas, en especial las mujeres católicas. Desde la matriz testimonial del cristianismo algunas teólogas como Karen King (2005) analizan la participación de las mujeres en el nuevo testamento, sobre todo María de Magdala, o María Magdalena. Según este texto, esta figura siempre fue presentada como “la prostituta”, la mujer perdida que al encontrar a Jesús se arrepiente de su mala vida. Esta autora da cuenta cómo esa visión tiene que ver con una construcción institucional de la iglesia, y sobre todo de su jerarquía. Los apóstoles poco la nombran en sus relatos evangélicos, Pedro y Andrés niegan que haya sido interlocutora de Jesús y la acusan de mentir. La actitud displicente de Pedro hacia María Magdalena viene a coincidir con el intento de Pablo de acallar a las mujeres en la asamblea cristiana (1 Cor 14, 34).

King, en su texto, recupera un cristianismo desconocido u olvidado, y viene a confrontar el discurso dominante sobre los orígenes jerárquico patriarcales del cristianismo, como se instauró una sucesión apostólica y una idea hegemónica de un cristianismo uniforme y masculino. En este escrito desaparece la idea de María de Magdala como prostituta, tan presente en el imaginario cristiano, y aparece otra imagen bien distinta, la de María como maestra, discípula ejemplar y consoladora, como líder y primera apóstol en

comunicación directa con el Salvador a través de una pedagogía dialógica, como líder y primera apóstol. Si bien esta lectura es parte del análisis de los evangelios y las teólogas feministas mucho han aportado sobre este eje, sigue siendo dominante una mirada sospechosa sobre las mujeres que rodean a Jesús, salvo aquella que lo concibe. La concepción de María, en este sentido es presentada como sobrenatural, sin contacto sexual y carnal. Esta imagen también da cuenta como se disputan los sentidos acerca de la sexualidad en la tradición católica, desde interpretaciones positivas a miradas más bien negativas, como un aspecto a dominar. María la mujer sumisa obediente, silenciosa, que acepta el designio de un dios patriarcal y asume una maternidad sin sexo. En relación a esos modelos de mujer, la tensión entre lo puro e impuro, está atravesado por una mirada patriarcal que pone a la mujer en subordinación a los mandatos religiosos, pautas morales que construyen un estigma sobre ellas si no responden a las mismas.

Los discursos de las mujeres que entrevistamos, sobre todas aquellas que han hecho un proceso crítico respecto al rol de la mujer en la Iglesia, encuentran en estos estereotipos formas de disciplinar a las mujeres:

Si las mujeres tuviesen un lugar en la Iglesia, y ahí estaría bueno que opinaran. [...] Vos tenes que tener en cuenta que la idea de la Iglesia es que siempre son víctimas de las mujeres, que los encantos del pecado... El cuerpo de la mujer sufre tanta violencia porque desde que se reconoce como femenina es pecaminosa en sí misma. La mujer vino de la costilla del hombre, entonces nunca se reconoce. Y siempre un hombre tiene que decidir por nosotros. Nosotros no podemos tener decisión de nuestro cuerpo, imaginate que no podamos decidir en la Iglesia, en la biblia. Antes estaba dicho que si una mujer tenía sangre menstrual, no podía tener relaciones sexuales. Aparte que está mal que esté mal que una mujer goce del acto sexual.

(Lucia, 33 años, Trabajadora social)³

³ Lucia se considera católica, creyente, proviene de una localidad del interior de la Pcia. de Córdoba. Los nombres de las entrevistadas han sido modificados, así como algunas referencias personales para resguardar el acuerdo de confidencialidad

Así también algunas de las mujeres señalan críticamente el peso que tiene particularmente la práctica del aborto para una mujer católica, que en palabras de Melina, implica *mucho más que un pecado*:

[...] Ir contra la vida, de ir contra el designio, de ir contra la naturaleza, de ir contra la voluntad de dios... esa es la idea... es más que pecado... que es absolutamente patriarcal y dominante y que tiene que ver con los mecanismos de control que tiene la Iglesia históricamente sobre su población... particularmente sobre las mujeres. La Iglesia es una institución puntualmente machista... totalmente patriarcal... y a lo largo de la historia eso se ha ido cimentando en un montón de desigualdades... Y también esa mirada absolutamente utilitarista, la mujer deja de ser persona y pasa a ser el embace donde está el embrión que lo tiene que incubar.

(Melina, 37 años, docente)⁴

Estas mujeres son críticas de la doctrina hegemónica en relación al lugar social que debe ocupar la mujer, necesariamente ligado a la maternidad y a la familia. Esta posición, según Gudiño Bessone, *es una clara evidencia de cómo las relaciones de género que operan al interior de la Iglesia Católica permanecen atravesadas por la existencia de relaciones de poder entre hombres y mujeres* (2012:2). Así lo expresa Andrea, quien entiende a la maternidad como una elección y una construcción:

[...] si una mujer necesita interrumpir un embarazo es por su bien, porque así lo ve, en determinadas circunstancias ¿no? para mí que la vida es desde que está totalmente desarrollado, y bueno, y más que todo desde que nace, que es cuando una se tiene que dedicar a cuidarlo y a ser madre todos los días. Que de hecho yo considero que cumplo ese papel muy bien. Por eso a veces me han hecho sentir menos madre, y no me considero menos madre.

(Andrea, 21 años, Estudiante universitaria)⁵

⁴ Reside en el interior de la provincia de Córdoba, su familia proviene de sector medio trabajador y es la primera que logra acceder a un título universitario. Se define como creyente, pero disiente en relación a lo que la jerarquía católica sostiene en relación al aborto.

⁵ Reside en una localidad muy cercana a la ciudad de Córdoba. Se define como católica y desde esta identidad participa en actividades de compromiso social en un barrio popular. Siente que la Iglesia no la contuvo y acompañó en su decisión de no continuar un embarazo.

En los relatos de las mujeres la decisión de interrumpir un embarazo siempre condicionada por una dimensión práctica de la vida, una decisión destinada a “resolver” una situación concreta, no aparece en primer instancia una preocupación por la transgresión de una norma legal, ni religiosa, en coincidencia con otros trabajos que han analizado este tema (Rostagnol, 2006; Petracci et al., 2012). Este señalamiento no refiere a que estas decisiones constituyen un acto irreflexivo, sino que la decisión de abortar se comprende en la misma la vida cotidiana, la cual se caracteriza por otras formas de reflexividad. Si bien no siempre se relata una situación dilemática a nivel de lo normativo, constituyen decisiones condicionadas a momentos y necesidades percibidas, ya sea por el no deseo de continuar con el embarazo, por la imposibilidad de hacerlo por una determinada situación económica, por encontrarse en un contexto de violencia, o por afectar un determinado proyecto de vida.

Rosalind Petchesky denomina este proceso *moralidad de la situación* entendiendo que la conciencia es *una serie de negociaciones, de ida y vuelta entre la ideología, la realidad social y el deseo*, una praxis que *incorpora las necesidades sociales e individuales en el terreno cambiante de los valores morales* (Petchesky, 1990:371).

La referencia a esta vivencia del aborto como una decisión ubicada en un orden distinto puede ser señalada de distintas maneras en cada relato. Algunos reflejan la ausencia de la norma religiosa al relatar su experiencia, así también otras señalan la conciencia de que la norma de la Iglesia que condena esta práctica no era tenida en cuenta en ese momento, por diversos motivos.

M: lo que hay que entender, lo que yo siempre digo, es la pobreza extrema en la que viví ¿viste? entonces te daba lo mismo, que si te hacían un aborto que si no te lo hacían que si te pegaban, si no te pegaban, si tenías un chico, o no tenías un chico. Pero yo se ve que era más fácil para quedar embarazada.

E: claro, no era para andar considerando lo que decía la Iglesia...

M: no, no la verdad, porque tampoco, mira vivía a cinco cuadras de la Iglesia (...) tampoco nunca un cura se acercó para la gente pobre. Vos tenías que ir en busca de ellos, no ellos en busca de... es así...

(Marta, 67 años, Ama de casa. Lidera la cooperativa de su barrio)⁶

Entre las entrevistadas había quienes entienden al aborto como un “pecado” y explican su decisión en el marco de una distancia con la

⁶ Vive en Córdoba capital, en una barriada pobre. Se considera creyente, pero por fuera de la institucionalidad de la iglesia.

norma religiosa como un momento de debilidad moral, argumentado que en ese momento se encontraba *deshumanizada, sin valores, sin autoestima*; la percepción de transgredir una norma religiosa, en ocasiones aparecía en los relatos a través de la noción de “culpa”. Desde una mirada sociológica, *este sentimiento no existe en abstracto sino que ha sido moldeada en la historia, política y códigos morales* (Petchesky, 1990:371). Ello se advierte cuando se relatan procesos donde las mujeres deconstruyen su sentimiento de culpa, apareciendo diferentes reformulaciones de este discurso, algunos de ellos desde esquemas religiosos y otros desde esquemas seculares. Ellas pueden revisar la “culpa” como una construcción

cultural y política.

En otros relatos se señala el desconocimiento de la norma religiosa en ese momento de sus vidas, el cual constituye un discurso que habilita justificar el discurso hegemónico de la Iglesia, a la vez que la decisión de abortar. En otros casos quienes pudieron correrse de la condena de la norma religiosa pueden señalar más bien un proceso de resignificación de su identidad religiosa, de la creencia y/o relativizando algunas posturas de la Iglesia Católica en relación a la sexualidad y la reproducción. Por último, esta crítica convive con un discurso de derechos, como marco de sentido que aparece con más intensidad en su relato frente a la condena de la Iglesia.

El derecho a decidir sobre la sexualidad y su relación con la autonomía

Las disputas por los sentidos en relación al aborto y por lo tanto por su regulación, se dan en el espacio político, tanto entre aquellos que sostienen posiciones conservadoras, como aquellos que defienden los derechos de las mujeres. Las mujeres religiosas que abortan, también habitan estos espacios apareciendo en algunos relatos la politización de su experiencia articulada con su identidad católica.

La doctrina institucional de la Iglesia que condena el aborto es puesta en entredicho en algunos de estos casos al estar mediatizada con otras experiencias relevantes en su trayectoria de vida, tales como la militancia política, la militancia feminista, la participación en cooperativas barriales o en organizaciones de la sociedad civil católicas. Estas experiencias, además no sólo han posibilitado a las mujeres otras formas de comprender y dar sentido a la decisión de la interrupción de un embarazo, sino que les ha posibilitado posicionarse como mujeres en el espacio público. De esta manera, en algunos relatos, confluyen discursos con una mayor predominancia de marcos seculares políticos -como el discurso de derechos- para entender la sexualidad y la reproducción, como así también discursos religiosos que no condenan y que entienden la importancia de la autonomía de las mujeres sobre sus cuerpos. Estas posiciones que marcan grados de libertad de conciencia con respecto a las pautas religiosas sobre el tema, y dan cuenta de las maneras en que se ha politizado los discursos religiosos sobre sexualidad y reproducción desde espacios de la sociedad civil que abiertamente se plantean como disidentes con la moral católica.

Juan Marco Vaggione (2014) analiza cómo los movimientos feministas ponen en evidencia la compleja imbricación entre lo religioso y lo

secular cuando denuncian las formas en que el derecho regula la sexualidad y la reproducción desde esta perspectiva moral. Los colectivos de mujeres que posicionan desde la *disidencia religiosa* (Vaggione, 2006) disputan los sentidos de las religiones sobre la sexualidad, a la vez que refuerzan sus lazos con esta comunidad y reafirmando su pertenencia desde la propia politización de la creencia. Dentro de estos grupos podemos identificar las teólogas feministas latinoamericanas, que a partir de una interpretación amplia y contextualizada de los textos bíblicos, incorporan enfoques de género en su lectura, desde teologías que *(de)construyen las doctrinas oficiales evidenciando que el patriarcado es una construcción histórica y cultural y, por lo tanto, una característica que puede ser reconstruida* (Vaggione, 2006:64). El desarrollo de la teología feminista, ha pasado por un proceso de maduración desde sus inicios hasta el día de hoy, otorgándole potencia para desandar los sentidos tradicionales y conservadores de lo religioso. Esta perspectiva aborda la mujer como sujeto de producción teológica, avanzando luego hacia una reconstrucción de nuevas hermenéuticas y discursos religiosos favorables a los derechos de las mujeres (Moran Faúndes, 2015). Por otro lado, en América Latina, un conjunto de organizaciones abocadas al activismo feminista también han abonado esta línea de disidencia. Un ejemplo es la organización *Católicas por el Derecho a Decidir*, que tiene presencia en diversos países de la región y buscan acercarse a la experiencia cotidiana de las mujeres desde creencias católicas interpretadas de modos alternativos de sostener prácticas y valores referidos a la sexualidad. En ese sentido, la comprensión de la autonomía moral y la libertad de conciencia es un eje fun-

damental en la defensa del derecho a decidir sobre la sexualidad y la reproducción⁷.

Así, disputan los sentidos de la jerarquía religiosa promoviendo el reconocimiento de derechos vulnerados por la doctrina católica. La búsqueda por denunciar los códigos patriarcales que impregnan los dogmas vaticanos lleva a esta red de organizaciones a trabajar fuertemente sobre los derechos sexuales y reproductivos, dando cuenta de la heterogeneidad existente dentro del espectro de creyentes y las diversas maneras de comprender la sexualidad dentro de la religión católica.

Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) plantea como un desafío la construcción de identidades religiosas contrahegemónicas que se visibilizan como actores que juegan y disputan sentidos subalternos acerca de la moral sexual, que cuestionan desde su hacer, la hegemonía de la principal institución religiosa en la región. Asimismo, un objetivo de las organizaciones es poder quebrantar la supuesta homogeneidad del campo católico, poniendo en evidencia la pluralidad de voces y expresiones organizadas que componen este sector. Por esto, tanto las teólogas feministas, como CDD desafían el concepto de "Iglesia Católica" como institución monolítica, proponiendo nuevos sentidos de ser de la Iglesia, desde un discurso que reclama que la Iglesia no es solo su jerarquía, sino principalmente su feligresía.

Rosalind Petchesky (1990) nos alerta que uno de los mayores efectos de la religión no es detener los abortos sino crear problemas de conciencia. La estrategia de la institución es desarrollar un secularismo estratégico que le permite manifestar su oposición al aborto, *no solo desde sus postulados teológicos y doctrinarios, sino también desde la inscripción al debate por el derecho a la vida del no nacido en el conjunto de los argumentos basados en el cientificismo médico jurídico* (Vaggione, 2005:150).

Desde una posición disidente y secular CDD milita la libertad reproductiva, la autonomía del cuerpo de la mujer y la maternidad elegida. Por lo tanto, visibilizan cómo la condena religiosa construye un estigma o culpa. Tal como lo enuncia Gudiño Bessone:

la oposición de la Iglesia Católica al aborto no se reduce al hecho de ejercer un disciplinamiento sobre las sexualidades y los cuerpos, sino también en la necesidad de

imponer una estigmatización social sobre aquel conjunto de mujeres que optan por interrumpir su embarazo (Gudiño Bessone, 2012:4).

En esta línea, Juan Pablo II, en su encíclica *Evangelium Vitae*, alerta sobre *una mentalidad anticonceptiva* que amenaza la *cultura de la vida* (Juan Pablo II, 1995, citado por Vaggione, 2014).

Este estigma da cuenta de una dimensión simbólica, la culpa en la conciencia de las mujeres que abortan, que están en contra de la vida humana, implica una negación a sus derechos de ciudadanía; una forma de imponer un modelo de mujer que solo reconoce su capacidad de reproducir y de ser madre y una restricción a su capacidad de tomar decisiones bajo su libertad de conciencia.

En las entrevistas realizadas pudimos identificar ese efecto estigmatizante del discurso de la Iglesia y las negociaciones que realizan las mismas para contrarrestar estos efectos. Analizamos cómo la mayoría de estas mujeres al momento de realizarse el aborto no sienten la necesidad de negociar con las normas religiosas, es decir, la religión no es un factor que esté en juego el momento de tomar la decisión ya que todas lo entienden como una decisión destinada a resolver un problema concreto y condicionadas por las necesidades del momento.

Yo, mi idea respecto del aborto es que la que se lo quiere hacer es su derecho es su decisión que se lo haga. El que se lo quiere hacer se lo hace... el que no se lo quiere hacer, es su manera de ver perfecto que no se lo haga.

(Claudia, 48 años)⁸

En este sentido, esta disputa de sentidos se condice con el estudio realizado sobre la información estadística que brinda la *Primera Encuesta de Creencias y Actitudes Religiosas*, acerca de las prácticas y posiciones de los católicos en la Argentina que publican Verónica Giménez Béliveau e Gabriela Irrazábal (2008) donde las autoras analizan la construcción de la autonomía religiosa:

la autonomía de los católicos en Argentina respecto de la Iglesia, o, dicho de otro modo, la no automaticidad de la cohesión entre jerarquía, mandos medios y fieles de base. El supuesto de la transmisión de contenidos, ideas, doctrina, directivas para la vida privada desde la cúpula a la base,

⁷ La libertad de pensamiento y de conciencia, la conciencia libre de cada persona es uno de los principios básicos del laicismo. Cada persona ha de ser y sentirse libre para practicar una religión, o mantener una opinión o actitud religiosa disidente o sustentar una convicción de indiferencia o agnóstica o pronunciarse como ateo, o cualquier otra convicción o actitud ideológica. Ver https://laicismo.org/data/docs/archivo_930.pdf [consultado 4 de agosto 2016] https://laicismo.org/data/docs/archivo_930.pdf

⁸ Es promotora de los derechos de las mujeres, en un popular de Córdoba. Trabaja hace años en la Cooperativa del lugar. Tiene trayectoria en trabajo comunitario y en la promoción de los derechos de las mujeres. Se considera creyente.

como si se tratara de los engranajes de un motor o de las poleas de un mecanismo autómatas es un modo de comprender al catolicismo muy pobre: éste, como todo fenómeno social masivo, es plural, irregular y complejo. (p. 58)

Las personas han autonomizado sus formas de religiosidad cada vez más alejada de las instituciones y sus preceptos. En particular señalan que en relación a la sexualidad y reproducción las personas religiosas son cada vez más independientes de la doctrina. Algunas de las mujeres entrevistadas, en especial aquellas que sostienen un discurso claramente disidente, declaran no sentirse contenidas por la institución, pero no dudan de sus creencias. A su vez, no sienten que el haberse realizado un aborto las haga menos religiosas.

Reflexiones finales

Conocer las diversas experiencias de mujeres católicas que han abortado, nos ha permitido comprender algunas maneras en las que se negocian las normas religiosas y de género en las historias personales. Por un lado, como señalan diversos estudios, el momento de la decisión del aborto puede entenderse con una temporalidad diferente, vinculada a una reflexividad asociada al nivel de la vida cotidiana. Como señalábamos, esto no significa una ausencia de reflexión y disociación de la creencia religiosa, sino que esta dimensión aparece de forma posterior de diversas maneras.

La pluralización de las vivencias religiosas de las personas hace que la religión católica no sea monolítica sino más bien heterogénea y diversa en su interior, tanto sea en el accionar de los agentes pastorales, como la presencia y modalidades de la religiosidad en espacios de la sociedad civil. De esta manera, las mujeres entrevistadas, que se definen como católicas viven la decisión de interrumpir su embarazo como una experiencia de diversos grados de sufrimiento y/o liberación personal, ya sea por su involucramiento en la doctrina y la figura de los referentes religiosos como el Papa, por el vínculo con un sacerdote que apoya (o no), o por la participación en organizaciones católicas de la sociedad civil, que ofrecen diversas maneras de negociar esta experiencia con la identidad religiosa.

La religión no tiene cómo juzgarme en ningún otro sentido, más que por eso digamos, porque me considero buena madre, buena hija, buena persona en sí [...] yo me siento una persona que ayuda, que es solidaria y que puede aportar como la religión lo enseña desde distintos aspectos, y no me siento menos religiosa, ni siento que mi mamá por haberme acompañado lo sea. Eso es. Y si bien fue un obstáculo, no me siento menos religiosa que las demás personas, en ningún sentido.

(Andrea, 21 años, estudiante universitaria)

En el caso de las mujeres entrevistadas, aquellas que no cuestionan su decisión y por el contrario, argumentan sus razones desde una perspectiva y un discurso disidente, son las que han estado en contacto con discursos feministas, con organizaciones que trabajan el tema de género o incluso algunas personalidades de la iglesia que las acompañaron y no las juzgaron.

En los discursos de las mujeres también se pudieron identificar diferentes procesos de resignificación de la creencia a partir de la experiencia del aborto. Algunos implican procesos de politización de la creencia donde se advierte el entrecruzamiento de discursos religiosos y seculares de derechos, y donde se defiende la defensa de la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos.

En la última década, la sociedad argentina ha transitado por un contexto social, cultural y político de reconocimiento y efectivización de derechos de tercera y cuarta generación, que implicaron un proceso de creciente ciudadanía y disputa cultural acerca de la sexualidad y la autonomía moral. Estos procesos han sido liderados desde diferentes movimientos feministas, organizaciones de mujeres, como de organizaciones LGBTQ, que a través de su lucha, lograron que esa forma de opresión sea reconocida pública y políticamente cuestionando la existencia de los valores conservadores y universales que debían gobernar la sexualidad de las personas.

Estas luchas por el reconocimiento, a través de los procesos de incidencia en diferentes ámbitos -dentro del estado, en sus tres poderes, en lo social a través de los medios de comunicación, en el campo del derecho, de la educación y de la salud- han logrado avances en la posibilidad de las

personas a decidir sobre su sexualidad. El debate sobre la legalidad del aborto en los últimos años contribuyó a una creciente despenalización social, en la medida que las organizaciones feministas permitieron producir procesos de disputa de prácticas, de sentidos, de creencias en relación a lo que implica la sexualidad y la reproducción en la vida de las personas y así como cuestionar la relación lineal entre religiosidad y dependencia moral. Así también esta autonomía y libertad de conciencia en lo que a la sexualidad se refiere, permite poner en juego una pluralidad de prácticas y significados acerca de ser creyente, en

una dimensión más individual y espiritual como política. Sin embargo, aún se presentan obstáculos para una efectiva aplicación de los derechos, debido a la disputa de sectores conservadores que se expresan como agentes en el espacio público y en la propia estructura del estado.

Por último, esperamos que estas reflexiones permitan arribar a nuevas comprensiones de las experiencias reproductivas y no reproductivas de mujeres y varones, así como también puedan contribuir a los debates en torno a la religiosidad y su papel tanto en las decisiones personales, como en las políticas sexuales.

Bibliografía

- Ammerman, N. T. (2014). *Sacred Stories, Spiritual Tribes. Finding religion in everyday life*. Oxford University Press.
- Giménez Béliveau, V. e Irrazábal, G. (2008). "Católicos en Argentina: hacia una interpretación de su diversidad". *Sociedad y Religión*, XII(2010), 1969-1970.
- Gudiño Bessone, P. (2012). "Experiencia, aborto y maternidad en las católicas feministas". *Nómada, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 2.
- King, K. (2005). *María de Magdala, Jesús y su primera apóstol*. Barcelona: Poliedro.
- Moran Faúndes, J. M. (2015). "Aborto e Iglesias. Cuatro focos analíticos en América Latina". En Ramos, S. (ed.) *Investigación sobre aborto en América latina y el Caribe. Una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad-CEDES.
- Pecheny, M. y de la Dehesa, R. (2011). "Sexualidades y Políticas en América Latina: un esbozo para la discusión". En Corrêa, S. y Parker, R. (orgs.) *Sexualidade e política na América Latina: histórias, interseções e paradoxos* [recurso eletrônico]. Rio de Janeiro: ABIA.
- Petchesky, R. (1990). *Abortion and woman's choice: the state, sexuality, and reproductive freedom*. Northeastern University Press.
- Petracci y otros (2012). "El aborto en las trayectorias de mujeres y varones de la ciudad de Buenos Aires". *Sexualidad Salud y Sociedad*, Dossier N° 1, pp. 164-197. Buenos Aires.
- Rostagnol, S. (2006). "Lugares y sentidos del aborto voluntario. Un diálogo con la bioética". *Perspectivas Bioéticas*, año 11, N° 21. Buenos Aires: Ediciones del Signo.
- Vaggione, J. M. (2005). Los roles políticos de la religión. Género y Sexualidad mas alla del secularismo. In E. V. M. (comp) (Ed.), *En el nombre de la vida* (Catolicas). Cordoba.
- - - - - (2006). "Entre reactivos y disidentes. Desandando las fronteras entre lo religioso y lo secular". En *Defensa de los Derechos Sexuales en Contextos Fundamentalistas*. Buenos Aires: Agencia Pe.
- - - - - (2014). "La politización de la sexualidad y los sentidos de lo religioso". *Sociedad y religión*, 24(42), pp. 209-226.